

3 1100



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

Para "UNA CAJA EN FORMA DE SACO DE VIAJE", a favor de Don Fernando Salvadó, Peix, domiciliado en Barcelona, Avda. de José Antonio, 473.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja en forma de saco de viaje.

- El propio peticionario, depositó el modelo de utilidad nº 30.821, consistente en una caja plegable para acondicionar objetos, el cual presenta en su interior una tira que forma divisiones, huecos o departamentos, cuya tira posee la novedad de tener, en su posición desplegada, la forma de "zigzag" a escuadra, resultando plegable y desplegable automáticamente con la caja, pero concurriendo la circunstancia de que, cuando aquellas divisiones, huecos o departamentos para acondicionar el contenido, han de aparecer en la caja en número no superior ni inferior a dos, aquella forma de "zigzag a escuadra", se transforma, por su posición de encelado, dando lugar a una organización simplificada y resistente, la cual constituye el objeto del presente modelo, toda vez que
- 5.
- 10.
- 15.

31100'



se presta a la obtención de envases con dos compartimientos, por ejemplo, para botellas.

- Y resultando también que este nuevo modelo con dos departamentos, puede tener una mayor aplicación a contenidos más frecuentemente de tamaño grande, para lo cual estaría muy indicada una forma de "saco de viaje" con sus correspondientes asas. Y habiendo también presentado el propio petitorio, el modelo de utilidad nº 30.571, para "Una caja-envase-maletín para fácil transporte a mano", el cual presenta un nuevo sistema de asas convenientes al actual modelo; pero teniendo en cuenta que la estructura de éste obliga a establecer una variación esencial en la "lengua" que en el ya presentado anteriormente se introduce en el correspondiente intersticio, del cual ha de carecer el del presente registro, por su distinta contextura, se ha estudiado la nueva adaptación.
- 5.
- 10.
- 15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista perspectiva, la parte superior o de apertura de la caja, mostrando las dos asas antes de ser reunidas.

25.

la figura 2ª muestra, en esquema alzado, la sección transversal de la parte superior de la caja, con las asas ya reunidas, formando el cierre y asidero del conjunto,

la figura 3ª es la vista en planta de la sección transversal del cuerpo de la caja y de la división en Z formando dos compartimientos.

30.



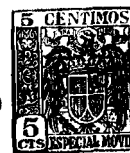
100

- Consiste el modelo en una caja -1- que, al hallarse armada, posee una forma prismática rectangular, que se cierra por el fondo mediante cualquiera de los sistemas conocidos (por ejemplo, cuatro aletas -2- que se superponen), presentando en la testera superior o lugar de apertura de la
5. caja, dos asas plegables -3- y -4-, formadas por el mismo material que constituye el cuerpo del envase, cuyas asas, al juntarse, vienen a componer un solo cuerpo de sustentación, cuya forma, variable, presenta un hueco -5-, destinado a introducir la mano. Debajo de una de dichas asas y de otra
10. franja maciza -6- que forma el ángulo de doblez del asa, aparecen una o más fuertes lenguas o placas -7- de cierre, trabazón y resistencia que, distinguiéndose de lo ya registrado, no son de penetración entre intersticios, sino de trabazón contra el vértice -8- del ángulo que forma, en la boca
15. de la caja, la aleta -9- de cierre de ésta, debajo del asa contraria -3-.

- Por la razón expuesta, se obtiene que, al juntar las asas y efectuar la tracción por medio de la -4- que posee, adherida debajo, la placa o lengua -7-, la misma asa queda
20. sujeta al plano de la boca de la caja, sosteniendo, casi por sí sola, todo el peso, obrando (Fig. 2ª), el asa restante, de sujeción contra la apertura y de aprisionamiento para el extremo de la placa o lengua que se encaja en el ya citado
25. vértice.

- En cuanto a las divisiones o departamentos interiores -10- y -11-, que de dos, que se admiten para este modelo, se constituyen por una tira de cartón o materia análoga -12-, que ofrece, por sus dobleces, vista en sección en estado de
30. la caja montada (Fig. 3ª), la forma de un zig-zag simple o

9 100



5. "sediforme" ya que puede compararse al perfil de una letra "z" con el palo medio vertical, hallándose, las partes horizontales, adheridas o sujetas a la parte interna de las paredes principales, anterior -13- y posterior -14- de la caja, resultando dicha tira divisoria, plegable y desplegable automáticamente, según se pliegue o despliegue la caja, sin ninguna otra manipulación o acción complementaria.

10. Al presente modelo, se le podrán aplicar los ojetes -15-, en la parte baja de las asas, que se mencionan en el ya solicitado registro del modelo nº 30.571, citado al principio de la presente memoria descriptiva, al objeto de poder pasar por ellos, cintas, cordones, cordeles, etc., -16-, a modo de precinto, adorno o seguro de cierre.

15. El modelo, por sus sistema de construcción, es un en vase plegable, pero puede ponerse en el mercado en forma armada rígida, con la sola variante de encolar, coser, etc., las piezas que constituyen el fondo de la caja, que, una vez armada, simula la estructura de "saco de viaje".

20. Dados los posibles aprovechamientos de primera materia que pueden suscitarse, según su tamaño, en la fabricación del modelo que se ha descrito y los recursos industriales que presenta el principal elemento que puede emplearse en su elaboración, cual es el cartón en sus diversos tipos, no se considerará distinto el modelo, por el hecho de que, cualquiera de las partes que forman la caja, se obtenga presentándose constituida por porciones añadidas, en vez de ser de una sola pieza según aparecen todas en el dibujo, pudiendo presentarse en forma rústica, forrada, impresa, decorada y con cualquiera aditamentos de adorno, etc.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá llevarse

100



5. a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reciba. Podrá, pues, realizarse, empleando los medios, materiales y proporciones más adecuados a cada caso: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Una caja en forma de saco de viaje, que comprende un cuerpo terminado en dos asas plegables dispuestas en la parte superior o lugar de apertura de la caja, caracterizada esencialmente por el hecho de que, una de las asas, en su pié, tiene adosadas una o varias placas-lengüeta para el cierre, las cuales son pisadas y aprisionadas por el pié de la otra asa, cuando ambas se reúnen para formar el asidero, o sea, estableciéndose una trabazón, quedando un asa como medio de sostén propiamente dicho y la otra como medio de cierre y retenedor de la o las lengüetas de la otra asa.

20. 2ª.- Una caja en forma de saco de viaje, según la reivindicación 1ª, caracterizada por que, al juntar las asas y efectuar la tracción por medio de la que posee, adherida debajo, la placa o lengüeta, la misma asa queda sujeta al pié no de la boca de la caja, sosteniendo, casi por sí sola, todo



3 1 100

el peso, obrando el asa restante, de sujeción contra la apertura y de aprisionamiento para el extremo de la placa o lengua que se encaja en el ya citado vértice.

5. 3ª.- Una caja según la anterior reivindicación, en la cual, dentro del cuerpo de la misma, se halla una tira de cartón u otro material, formando un zig-zag simple o Z, en el cual el tramo central queda perpendicular u oblicuo, a las dos paredes frontal y respaldo de la caja y las alas de la Z se hallan pegadas a las partes interiores de estas paredes, para constituir dos alojamientos longitudinales al cuerpo de la caja, la cual puede ser plegable o rígida según convenga, pero en el caso de plegarse posee la nueva condición de resultar, dicha tira divisoria, plegable y desplegable automáticamente, según se pliegue o despliegue la caja,
10. sin ninguna otra manipulación o acción complementaria.
- 15.

4ª.- Una caja en forma de saco de viaje.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 10 de mayo de 1952.

FERNANDO SALVADO PEIX.

p.a.

SENEN MERRALLER

P. E.



10

3 1100

Fig. 1

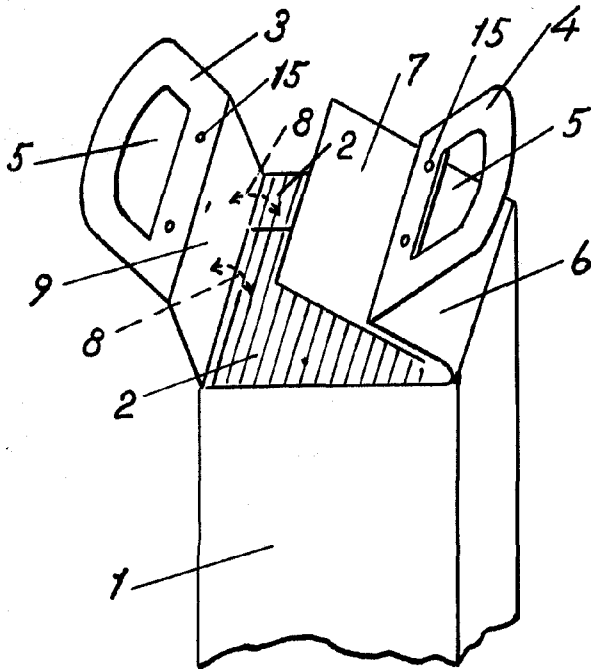


Fig. 2

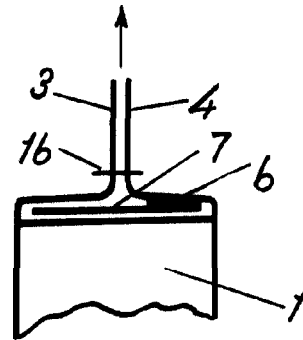
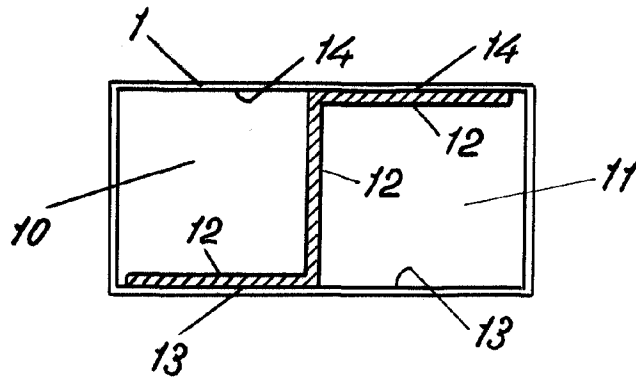


Fig. 3



Madrid, Abril 1952  
Jaime Isern

P.P.  
*[Handwritten signature]*